



Año VII.

## DIARIO CATÓLICO

Núm. 1.746.

## REDACTIÓN Y ADMINISTRACIÓN

10. José M. Quadrado, 40. - Imprenta.  
Teléfono n.º 144.

Ciudadela (Menorca) Jueves 3 de Febrero de 1919

«L'ECHO DE PARIS»

## ¿Verán los ciegos?

(Doctor A. Leprince.)

«La Prensa publicó hace algunos meses una información sensacional que hizo nacer esperanzas sin límites entre los desgraciados ciegos de la guerra.

Aunque el aparato para permitir ver a los ciegos no parece haber dado todos los resultados que se esperaban, es interesante conocer, desde el punto de vista teórico, las condiciones esenciales que debía reunir un tal instrumento. Toda la cuestión se reduce a transformar vibraciones lumínescas en vibraciones eléctricas, utilizando las propiedades bien conocidas, del selenio, puestas ya de relieve por el fotógrafo de Buhner, y la reproducción telegráfica de la fotografía.

Una corriente eléctrica continua aplicada sobre un ojo de retina normal desarrolla una sensación lumínosa al establecerse, al cerrarse, y a cada variación de intensidad. Supongamos que en ese circuito eléctrico se interpone un cristal de selenio sometido a iluminaciones diferentes; la conductibilidad del metaloide, aumentando o disminuyendo, según la luz que le biere, dejará pasar una electricidad más o menos intensa, percibida por el ojo bajo la forma de rayos o sensaciones lumínicas. Es decir, que esas variaciones de corriente serán capaces de dar al ciego que conserva una porción sana de retina — condición esencial — sensaciones de forma, de color, análogas a las que da la retina.

El aparato que realizaría el máximo de probabilidades debería consistir, a nuestro parecer, en una placa uniformemente regular de selenio cristalizado en relaciones, de una parte, con un haz de numerosos hilos perfectamente aislados los unos de los otros, de seción mínima y aplicados al ojo; y unida por otra parte al polo nega-

tivo de una pila o de un pequeño acumulador. El polo positivo será colocado en la nuca.

Fácil sería además, si las primeras experiencias dieran buen resultado, adaptar delante del aparato una pequeña cámara obscura, primitiva de un objetivo anastigmático y panorámico, susceptible de formar sobre el cristal de selenio las imágenes nítidas de objetos situados a una distancia que varie de tres metros al infinito. Se realizaría así un verdadero ojo artificial, y tal vez tendríamos la solución de ese problema fisiológico que hasta ahora no ha recibido respuesta satisfactoria: ¿Cómo las imágenes vistas por el ojo invertidas se perciben, sin embargo, por el cerebro en su posición verdadera?

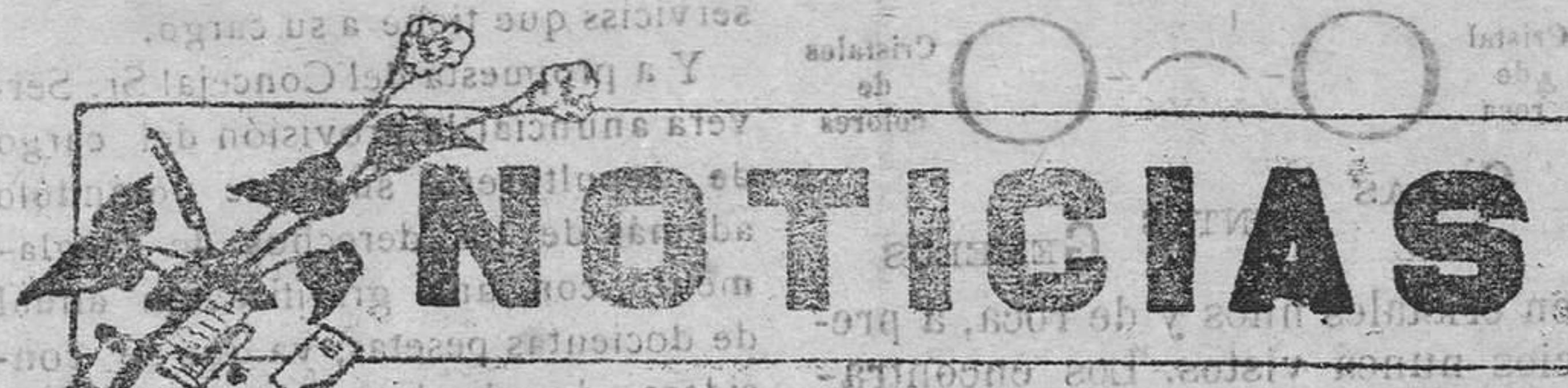
Dadas las dificultades de obtener dos aparatos absolutamente idénticos, y de obrar sobre dos porciones de retina exactamente simétricas, parece lógico, además, tratar de buscar sensaciones monoculares.

Los objetos a examinar deberán ser objeto de una cuidadosa selección: se eliminarán, desde luego, todos aquellos sobre los cuales una corriente eléctrica débil no produzca ninguna sensación lumínosa, y los ciegos de nacimiento, pues estos desgraciados, aun cuando sean muy inteligentes son difficilmente educables. Los ciegos de guerra o por accidente que tengan una porción de retina sana y que conserven recuerdos visuales serán los más indicados para servir como campo de experiencia. La experimentación deberá comenzar en individuos sanos, que, con los párpados cerrados, podrán darse cuenta de las sensaciones lumínicas producidas por el aparato.

Vencidas las dificultades de orden práctico, que pueden ser numerosas (la necesidad, por ejemplo, para obtener sensaciones más perceptibles, de transformar las corrientes inducidas, las corrientes primarias después de su paso a través del selenio), ¿podrá esperarse

procurar a los ciegos las sensaciones lumínicas de forma y de color que dala retina? La hipótesis de hoy puede ser la realidad de mañana, y no es posible perder la esperanza de realizarlo en un siglo.

Bruselas 20 de febrero de 1919  
y ha visto nacer el astoplano  
la telegrafía sin hilos; pero, a priori, debemos confesar nuestra ignorancia, por no poseer todavía ninguna certidumbre.»



## Religiosas.

En la Catedral, celebróse ayer la festividad de la Candelaria con los solemnes cultos acostumbrados.

A los divinos oficios de la mañana asistió el M. I. Ayuntamiento en Corporación. La concurrencia de fieles fué numerosa.

## Los Salesianos.

Los Padres Salesianos obsequiaron ayer a los Cooperadores con una amena e instructiva velada literario-musical que vióse muy concurrida.

Todos los números fueron muy aplaudidos y la distinguida concurrencia salió complacida del acto.

## Lluvias.

Las caídas estos últimos días son abundantísimas. Hoy desde las seis de la mañana llueve copiosamente. La temperatura es de riguroso invierno.

## Vapor.

Esta mañana ha regresado de Palma el vapor correo «Ciudadela», que viene de su condado y continúa su viaje hacia el continente. La temperatura es de riguroso invierno.

## CURACION DE LA TOS CON LAS ACREDITADAS

## PASTILLAS J. MIRO

## EXPECTORANTES Y CALMANTES

Premiadas con medalla de oro en la Exposición del primer Congreso de Pediatría en Palma y en el Concurso Farmacéutico nacional del Tibidabo en Barcelona.

Pidáñense en las Farmacias de Ciudadela.

## Sobre "Los Previsores del Porvenir".

Publicamos a continuación un telegrama que dirigió el señor Ministro de Fomento al Gobernador Civil de Pontevedra, que creemos tranquilizará a los muchos asociados que no han aceptado el pagar la famosa derrama.

El telegrama dice así:

«Ministro de Fomento a Gobernador.

Ruego diga a los Previsores del Porvenir que le han visitado que no es posible derogar la Real orden autorizada por el Consejo de Estado respecto a la derrama.

Pero puede comunicarles que desde luego queda prorrogado hasta 5 Marzo próximo el plazo para pagar dicha derrama. En el caso de no pagar, tampoco perderán ningún derecho de los que tienen adquiridos.

Una de dos: o la mayoría paga y se buscará una fórmula para que la minoría pueda librarse con pagos escalonados o con distribuciones del capital, o la mayoría no paga, en cuyo caso se acordará la liquidación y se devolverá a todos su capital y sus intereses.

Entretanto continua sustanciándose la causa criminal contra los autores del desfalco y puedo asegurarles que se hará completa justicia.

## Vino Scala-Dei

tañedo esterilizado, especial para enfermos, largas convalecencias y personas de estómago delicado. Marca registrada y patenta la de las acreditadas

BODEGAS Y DESTILERIAS

## XIFRÉ

De venta en las farmacias.

Los españoles de Puerto Rico.

En Palacio se recibió siguiente telegrama de los presidentes de las sociedades y colonias españolas residentes en Puerto Rico.

Unidos fraternalmente, hacemos votos en el día del Santo del Monarca por la dicha del Soberano, deseando indisoluble e inquebrantable unidad de la patria.

## **La soberanía de Turquía en Europa.**

Marcel Utin publica un artículo en el «Echo de París» asegurando que la Soberanía de Turquía ha acabado en Europa. El Gobierno turco se establecerá probablemente en Konia, Brousse en el Asia Menor. Constantinopla será internacionalizada.

## **El asesinato del Zar.**

El conde Lotstsya ha facilitado una historia completa sobre el asesinato cometido contra el Zar.

El soviet de Ekaterinburg, iniciado por la Guardia roja condenó a toda la familia real a muerte, y la sentencia fué llevada a cabo brutalmente en una bodega de su casa, siendo luego los cuerpos arrojados a un pozo.

## **BARATURA INCOMPATIBLE**

Cristal de roca Cristales de colores

## **GAFAS LENTES GEMELOS**

en cristales finos y de roca, a precios nunca vistos. Los encontráis en casa de

B. CARLES, Santa Clara, 16.

## **Un triunfo de los católicos.**

Los socialistas, que parecían dominar en el Gobierno austriaco, acabán de sufrir el primer fracaso.

La Asamblea nacional provisional austriaca, discutiendo una ley tendiendo a introducir el divorcio de los católicos en la legislación austriaca, la ha rechazado, gracias a la oposición de los cristianos sociales, que consiguieron una victoria completa sobre los socialistas y partidos de la izquierda.

El ministro de Justicia, Raaler, presentó la dimisión.

## **Ayuntamiento de Alayor**

### **Sesión ordinaria del día 13 de Enero de 1919. Segunda convocatoria.**

Presidió el Sr. Alcalde D. Juan Sintes asistiendo los Concejales Sres. Coll, Pons Pons, Grandio, Servera, Pons Cavaller, Gonila, Petrus, Olivés y Flórit.

## **ACUERDOS**

Contestar al Sr. Gobernador Civil que el Ayuntamiento no ve necesidad de que se le devuelva el Presupuesto Ordinario que se le reunió por no tener nada que rectificar del mismo.

En vista de la R. D. de 30 de Diciembre declarando vigentes los documentos cobratorios del Impuesto de Consumos y Arbitrios extraordinarios formados para 1918 hasta el 31 de Marzo próximo, con motivo de la creación del nuevo año económico se acordó abrir la cobranza de los mismos, correspondiente al primer trimestre del actual año 1919; así como de la cuarta parte de las cuotas que comprenden los Padrones formados para el mismo ejercicio de 1918 sobre Prestación Personal, Arbitrios sobre Perros y Bicicletas que también se acordó declarar vigentes para el propio periodo trimestral.

A propuesta del Sr. Alcalde se acordó:

1º. Celebrar las fiestas de Santa Agueda y Santa Eulalia de este año a uso y costumbre de los anteriores.

2º. Autorizar al Sr. Alcalde propONENTE para nombrar persona técnica que examine y dictamine sobre el estado de resistencia de los muros de contención del Ensanche.

3º. Aprobar la distribución de aguinaldos hecho a los empleados y meritorios de oficina y a los dependientes del Municipio en las pasadas fiestas de Navidad.

4º. Anunciar nuevamente la provisión en propiedad del cargo de Perrero Lacer.

5º. Autorizar a los Sres. Alcalde Presidente y Regidor Sindico para firmar la escritura de adquisición de la cochera n.º 33 B. de la calle de San Antonio propiedad de los herederos de D. Cristóbal Quintana.

6º. Conceder una gratificación anual de 50 pesetas el Capellán del Cementerio en vista del mesquino sueldo que disfruta y los múltiples servicios que tiene a su cargo.

Y a propuesta del Concejal Sr. Servera anunciar la provisión del cargo de sepulturero suplente dotándolo además de los derechos de Reglamento, con una gratificación anual de docientas pesetas, ya que se considera de absoluta necesidad para ayudar al propietario en el enterramiento de cadáveres.

Y se levantó la sesión.

## **SANTORAL**

Martes, 4.—Santos Andrés Corsino, José ee Leonisa, Gilberto, obispo e Isidoro monje.

Día 4.—Sol sale a las 6'57, pónese a las 5'0. —Luna sale a las 7'23, pónese a las 6'27.

## **BANCO DE CIUDADELA**

La Comisión liquidadora de esta Sociedad convoca por el presente a Junta General extraordinaria a los señores Accionistas de la misma, a la que suplica encarecidamente asistan todos los señores Acreedores y Participacionistas, al objeto de dar cuenta de los trabajos realizados por la Comisión y para comunicarles el inventario y balance que se cerrará en 15 de los corrientes; señalándose para que tenga efecto dicha Junta el día 17 de los actuales, a las 4 de tarde la que se celebrará en la casa núm. 2 de la calle del Santísimo. Ciudadela 3 Febrero 1919.

Por la Comisión liquidadora,  
JUAN SAURA, Secretario.

## **PRODUCTOS HIGEA DEL DOCTOR B. OLIVER Y RODÉS**

Aqua de colonia y Ron quina.

Dentífricos en pasta, polvo y líquido.

Jabón fluido.—Polvos talco.

De venta en la tienda Pablo Franco, Virgen del Carmen, 1

Tintas **WIGTY** para escribir.

## **ESTRUCTURA METEOROLÓGICA DE BIJOLÍ**

Día	Hora	Barómetro	Variación barométrica en 3 horas	Termómetro C.º	Temperatura Máx. Mínima	VIENTO		Lluvia 24 horas mm.	ESTADO DEL Cielo	ESTADO DEL Mar
						Dirección	Velocidad en Kms.			
2	16	757'1		8'2		E	10'1 a 20'0		Cubierto	
3	8	750'6	0'0	8'0	11 8	N.E.	60'1 a 75'0	15	Lluvia	Arbolada

## **NUESTRO SERVICIO ESPECIAL TELEGRAFICO**

### **En el Senado**

Madrid, 30.—3'0

El debate sobre los sucesos de Barcelona originó un fenomenal escándalo.

El senador señor Garriga calificó de mentira los actos de afirmación monárquica efectuados en Barcelona.

Estas palabras provocaron fuerte protesta, calificando otro senador de antiespañolismo a la Lliga.

Madrid, 1.—7'00

Interpelado el Gobierno sobre los crímenes que se comenten en Barcelona, dijo el Conde de Romanones que serán castigados severamente los asesinatos de patronos.

Opina el Gobierno que es urgente la construcción del ferrocarril del Algeciras para defender la costa española de Marruecos.

### **En el Congreso**

Madrid, 30.—5'00

El Conde de Romanones prometió que se discutirían simultáneamente los estatutos de la autonomía de Cataluña y los presupuestos generales del Estado.

Estos deben ser aprobados a toda costa.

Los diputados regionalistas se oponen por pretender que sean discutidos primero los estatutos.

Anuncian que harán obstrucción a los presupuestos.

Madrid, 31.—2'10

El Jefe del Gobierno ha negado que el ferrocarril franco-andaluz, que se proyecta sea una imposición internacional.

**EL IRIS**

para escribir.

### **Varias**

#### **Político que se agrava.**

Madrid, 31.—6'40

El Sr. Calbetón se ha agravado en su enfermedad.

Témese un fatal desenlace.

### **Del extranjero**

#### **Lo de Portugal.**

Madrid, 31.—4'20

Las tropas monárquicas portuguesas avanzan, habiendo conquistado Guarda.

#### **Archimil Ionario fallecido.**

El conocido multimillonario Rotschild ha fallecido.

#### **La pretensión de Polonia.**

La conferencia de la paz ha examinado la pretensión de la nueva Polonia, que intenta restablecer las fronteras que tenía en el siglo 18, cuando se la repartieron los tres imperios.

#### **Gibraltar y Ceuta.**

Madrid, 31.—4'40

Noticias de Londres afirman que ha sido propuesto al Gobierno español cambiar Ceuta por Gibraltar.

En los centros oficiales no ha sido confirmada dicha noticia.

PRENSA ASOCIADA.

Y todo lo demás.